

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Comunicado de prensa

### Información de última hora

Índice AI: ASA 17/059/2006 (Público)

Servicio de Noticias 304/06

27 de noviembre de 2006

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA170592006>

### **China: Detenido un tercer hijo de la activista uigur Rebiya Kadeer**

Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades chinas que dejen de actuar contra la familia de la activista de derechos humanos del pueblo uigur Rebiya Kadeer. La organización hace este llamamiento el 27 de noviembre de 2006, cuando dos hijos de la activista han sido condenados por evasión de impuestos. A otro de sus hijos la policía le propinó tal paliza que tuvo que ser hospitalizado; posteriormente lo trasladaron a un centro de detención.

Ablikim Abdiryim fue acusado de “subversión” y evasión de impuestos. Está en espera de juicio en el centro de detención de Tianshan, en Urumchi, en una sección distinta de la misma cárcel en la que estuvieron recluidos sus dos hermanos antes de ser condenados.

Se ordenó el pago de multas que ascendían a varios millones de dólares estadounidenses tanto a ambos hermanos como a los negocios familiares. Uno de los hermanos, Alim Abdiryim, además fue condenado a siete años de cárcel.

“Los cargos formulados contra los hijos de Rebiya Kadeer tenían una motivación política evidente. Cuando dejaron que Rebiya Kadeer saliera de la cárcel, le advirtieron que si continuaba con su labor de defensa de los derechos humanos, su familia y sus negocios pagarían las consecuencias” asegura Corinna-Barbara Francis, investigadora de Amnistía Internacional sobre el Este de Asia.

“Esto sigue un patrón de amenazas y acoso contra familiares de activistas de los derechos humanos en China.”

Una hija de Rebiya Kadeer, Rushangul Abdiryim, fue colocada bajo arresto domiciliario tras presenciar cómo golpeaban a sus hermanos Ablikim y Alim Abdiryim en junio. Este mismo mes ha sido liberada.

Si desean más información, visiten:

<http://web.amnesty.org/library/index/eslASA170382006>